

3
TRATADOS CHILENOS

N.º 100

SEGUNDA EDICION—DÉCIMO QUINTO MIL.

VIDA ETERNA

HERENCIA PARA TODOS, OBTENIDA POR EL REDENTOR
Y OFRECIDA A CADA UNO QUE LA SOLICITA
Y ACEPTA.

TRADUCIDA DEL INGLÉS

Por la Sta. Delfina Maria Hidalgo.

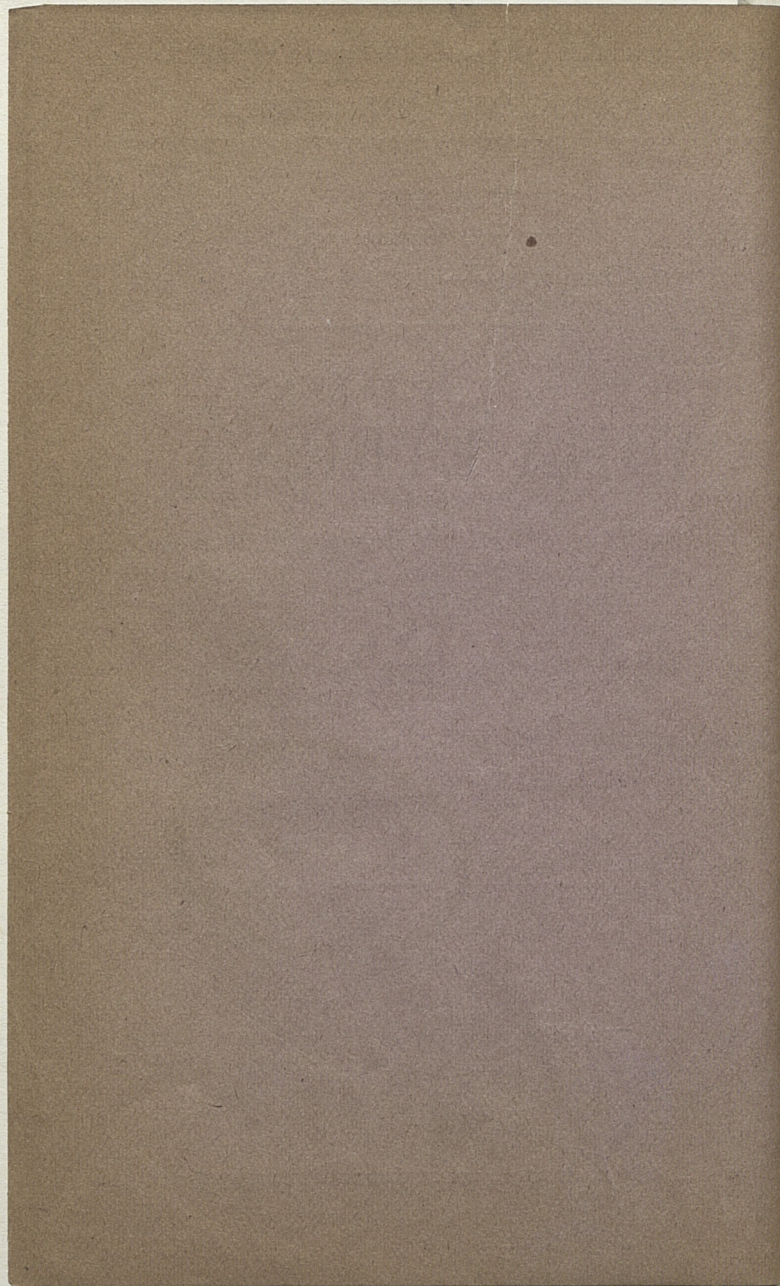


VALPARAISO

IMP. DE "LA PATRIA," CALLE DEL ALMENDRO NÚM. 16

1887

14767



3-
TRATADOS CHILENOS

N.º 100

SEGUNDA EDICION—DÉCIMO QUINTO MIL.

571051

VIDA ETERNA

HERENCIA PARA TODOS, OBTENIDA POR EL REDENTOR
Y OFRECIDA A CADA UNO QUE LA SOLICITA
Y ACEPTA.

TRADUCIDA DEL INGLES

Por la Sta. Delfina Maria Hidalgo.

— O —

VALPARAISO

IMP. DE "LA PATRIA." CALLE DEL ALMENDRO NÚM. 16

—
1887

14767

LA LEY DE REEDUCACION

El presente proyecto de ley tiene por objeto la reeducacion de los delincuentes de menor edad, y la mejora de su conducta, para que puedan reintegrarse a la sociedad como buenos ciudadanos. El Estado tiene el deber de velar por el bienestar de sus hijos, y de proporcionarles una educacion adecuada a sus necesidades. La ley de reeducacion debe ser una ley de amor y de justicia, que no castigue sino que eduque.

En la presente ley se establecen las bases de la reeducacion de los delincuentes de menor edad, y se define el procedimiento que debe seguirse para su reeducacion. La ley establece que los delincuentes de menor edad deben ser reeducados en centros de reeducacion, donde recibirán una educacion adecuada a sus necesidades, y donde se les proporcionará un ambiente favorable a su reeducacion. La ley también establece que los delincuentes de menor edad deben ser reeducados en centros de reeducacion, donde recibirán una educacion adecuada a sus necesidades, y donde se les proporcionará un ambiente favorable a su reeducacion.

La ley establece que los delincuentes de menor edad deben ser reeducados en centros de reeducacion, donde recibirán una educacion adecuada a sus necesidades, y donde se les proporcionará un ambiente favorable a su reeducacion. La ley también establece que los delincuentes de menor edad deben ser reeducados en centros de reeducacion, donde recibirán una educacion adecuada a sus necesidades, y donde se les proporcionará un ambiente favorable a su reeducacion.

EN BUSCA DE HEREDEROS.

Lo siguiente fué escrito por el Reverendo Tomás Bone, de Niágara, empleado por la Sociedad Bíblica y de Tratados Religiosos del Alto Canadá, como colporteur y evangelista entre los marineros del canal de Welland.

*
* *

Esto se dirige particularmente a demostrar la importancia de vijilar y asir las oportunidades de hacer el bien, pronunciando una palabra a tiempo respecto a la gloria de Dios y al bienestar de las almas.

*
* *

Una hermosa mañana de Abril, viniendo de Parkdale, caminaba yo por la calle de la Reina, cuando me encontré con un

agricultor que se dirijia al mercado. Viendo que en su carro habia lugar suficiente para una persona, le pregunté si podia llevarme como pasajero una parte del camino. El me contestó afirmativamente, y despues de haberme sentado, como le hiciera notar que a mí no me gustaba el andar en carruaje tanto como en una buena compañía, me replicó:

—Temo que usted no encuentre la mia mui buena.

—Pues yo trataré de hacerla mejor, le contesté.

En el curso de lo conversacion me dijo que venia del Viejo Mundo, la Gran Bretaña, que trabajaba una chacra en los alrededores de la ciudad, que era industrioso y que hacia lo posible para prosperar en el mundo.

Habiéndome dado, pues, a conocer su ocupacion, principié tambien por darle a conocer la mia, manifestándole que estaba empeñado en negocios importantísimos.

—¿Cuáles pueden ser ellos? dijo.

—Oh! estoi ahora en la ciudad por un poco de tiempo, *en busca de herederos*. Se ha dejado un gran legado y muchos de los herederos no saben nada a este respecto; de consiguiente, yo trato de descubrirlos y de darles instrucciones para que aseguren su parte. Despues le dije que era una antigua familia cuyo padre fué dichoso en un tiempo, pero que labró las molestias para sí y la bancarrota para su familia a causa de la mala direccion de sus negocios; que todos sus bienes habian estado hipotecados, los cuales jamas podrian ser desempeñados por sus hijos, y que se habrian arruinado para siempre si no hubieran tenido un Amigo querido, quien, desde un lejano pais, se compadeciera de ellos. Siendo rico, hízose tan pobre a sí mismo, que durante algun tiempo desempeñó el oficio de obrero, a fin de cancelar las hipotecas y colocar la herencia en una posicion mejor que la que ántes

tenia; y a pesar de que él conoció de que le iba a costar un trabajo inmenso, lo efectuó, y para asegurarlo legalmente a la familia hizo un testamento sellado y ratificado con su muerte; que en ese testamento encargó a sus albaceas que lo hicieran conocer a todos los herederos que, donde quiera que estuvieren, podían venir a recibir su parte; y tan sabiamente lo habia dispuesto, que no hubo necesidad de entrar en pleito para obtenerlo, sino probar sencillamente su jenealogía, puesta en su aplicacion personal de qué modo el legado estaba asegurado, logrado el primer pago y poco a poco se obtendría la entera posesion de él.

Mi amigo agricultor estaba mui interesado, y dijo:

—Yo quisiera que álguien me recordara en su testamento; pero no tengo esperanzas, pues nadie piensa lo bastante en mí para hacerlo.

—Bien, le repliqué, está usted mui

equivocado. Hai uno que le ha recordado en su testamento, si es que pertenece a la familia cuyo nombre principia por P.

—¿Sí? dijo. Bueno, el nombre de mi madre era Perez.

—Es un nombre mas comun que Perez, le dije, la familia es mui larga y el nombre es *Pecador*.

—Oh! dijo. Ya comprendo, y seguramente yo soi un pecador.

—Entónces, ¿ha hecho ya su demanda y asegurado su porcion?

—Nó; todavía nó.

—¿Por qué?

—Porque no soi digno ni me considero capaz de ello, siendo como soi, un gran pecador.

—Pues hombre, eso que usted espone prueba su título aun mas claramente, porque Cristo no vino a llamar justos sino *pecadores* al arrepentimiento, así es que está usted incluido en el testamento, y cuanto mas pronto asegure su parte, tanto

mejor. Además, yo sería muy feliz si pudiera hacer todo lo que está a mi alcance para ayudarle.

El me dió las gracias y me escuchó atentamente cuando después me esforcé en revelarle las infinitas riquezas de la gracia divina, como un libre don a todos los que creyeran, y afectuosamente le insté a asegurar de una vez sus intereses y a tener arreglado el asunto para el tiempo y para la eternidad.

Al partir, le di un resfuerzo de tratados evangélicos y le dije que desearía presentar su causa a nuestro Gran Abogado, y ser el portador de un mensaje para El a su trono de gracia. Me dijo que sería muy agradecido por esto y que anhelaba que así lo hiciera.

—Bien, si yo voy a ser su mensajero, ¿qué debo pedir para usted?

—Que Dios perdone mis pecados, dijo.

Si yo presento esa petición, ¿quiere usted ir en persona al trono de gracia y

obtener la respuesta divina al mismo tiempo, y de la misma manera que yo pongo una carta para usted aquí en Toronto usted iría a sacarla al correo de su pueblo?

—Sí, dijo.

—Pues entónces haré ámbas cosas.

En el tiempo preciso cumplí mi promesa, recordándole en mi plegaria y tambien escribiéndole una carta llena de las sencillas verdades del Evangelio, la que él recibió debidamente, y reconoció con gratitud cómo una palabra a tiempo, manifestándolo así en una carta, de la cual inserto aquí como un testimonio el siguiente párrafo, con sus propias palabras:

"Mui señor mio:

"Recibí su amable carta, y digo a usted que no he olvidado la interesante e importante conversacion que tuvimos. Al llegar a mi casa, lo hice presente a mi esposa, quien se alegró mucho de que me

hubiera usted hablado así. Tambien me pidió usted, querido señor, que le encontrara en el trono de gracia por medio de la oracion. Lo hice ántes de entregarme al sueño, y estoi seguro que está contestado. Debe haber sido Dios mismo quien le mandó a mí ese dia. Me pareció que necesitaba mas perdon que el que me atrevia a pedir; pero se nos dice en las Escrituras, que nuestro Señor Jesucristo murió por los injustos. Es algo mui feliz el saber que Jesus perdonará nuestros pecados, si solamente venimos a El por la fé. Comprendo que es verdad lo que usted dice, que miéntras mas tiempo estamos fuera de la fé mas duro se hace el obtenerla.

“Estoi haciendo un esfuerzo, mediante la gracia de Dios, para desechar las obras de tinieblas y poner la coraza de justicia.

“Yo creo que el Señor Jesus llevó mis pecados en su propio cuerpo sobre la cruz, que fué llagado por mis trasgresiones y

magullado por mis iniquidades, y como un niño me humillo a los piés de mi querido Salvador y le pido su bendicion. Confío en que me ha dado su Espíritu Santo para esclarecer la oscuridad y que me guiará en el estrecho camino que conduce a la vida y a la felicidad. Señor mio, no me olvide en sus plegarias. Yo le aseguro que, miéntras viva, no olvidaré su conversacion.

“Acepte las mas espresivas gracias por los libritos y tratados, y espero que Dios los bendiga a mi alma por la mediacion de Cristo. Espero tambien que Vd. haya descubierto muchos *herederos* mas, para ponerles en aptitud de reclamar y de recibir su parte del glorioso legado.

“Créame su humilde y agradecido servidor.

TOMAS A.”



¿No es éste un buen fundamento para creer que Dios ha bendecido la palabra hablada y escrita; que ha iniciado una obra en esa alma y que quiere continuar y perfeccionar lo que ha principiado?

Ahora, lector querido, ¿qué es lo que pasa en tí? Si eres cristiano, ¿qué haces por los que aun no están convertidos a tu alrededor?

Busca las oportunidades de darles a saber de la bendita herencia que has recibido, y la cual será de ellos solamente con recibir a Jesus? (Juan 1,12). ¿Obras como un fiel mayordomo de las múltiples gracias de Dios, (Lúcas 12,42) y como un albacea del Señor Jesucristo? Él puso en nosotros la palabra de reconciliación (2.º Corintios 5,19) y nos mandó a predicar a toda criatura (Márkos 16,15).

Si tu alma ha sido iluminada con el conocimiento de la gloria de Dios en el

rostro de Jesucristo, dejad que su luz alumbre a todos los que están en tu casa (Mateo 5,15). Y cuando pases por medio de este mundo de oscuridad y de pecado, lleva tu luz contigo y deja que sus resplandores caigan de lleno en el camino de tus compañeros de viaje para guiar sus piés de los lazos de la muerte a la senda de la justicia y de la paz; de ese modo serás un verdadero participante del regocijo de tu Maestro, salvando almas de la muerte y cubriendo una multitud de pecados.

Quizas, lector querido, eres extraño a aquella experiencia del amor misericordioso de Dios, ignorante del glorioso hecho de que, habiendo sido perdida la vida eterna por el pecado, ha sido comprada y redimida para nosotros con la muerte del Señor Jesus. Ahora, Dios en su gran amor la presenta como un libre don, y la dirige a la buena acogida de todo el que escucha el Evangelio. Mas aun, Jesus mismo, por

su Palabra, por su Espíritu y por sus embajadores dice: "Hé aquí que estoi a la puerta, y llamo; si alguno oyere mi voz, y abriere la puerta, entraré a él, y cenaré con él, y él conmigo" (Revelacion 3,20).
Oh! sí,

"Abre, abre que éntre el Maestro;
Y tu alma será iluminada
Con la antorcha bendita del cielo,
Solamente con darle la entrada."

Oh! quieres como Esaú despreciar tu primojenitura, venderla por un plato de lentejas o por un vestido Babilóneo! (Josué 17,21).

Oh! detente y piensa, espérate y considera; no te burlés de una materia de tanta trascendencia y cuyos resultados son eternos! No provoques a Dios que Diga: "El es dado a ídolos (Oseas 4,17) y no entrará en mi descanso eterno."

en Tabor por su hermosura y por sus
dignidades. He aquí que está en la
puerta, y llama al alguno de vosotros
y abiere la puerta, entrará en ella, y cenará
con él y el conmigo. (Revelacion 3.20)
Oh si.

Y ahora que entro el Mesías
Y en casa será iluminada
Con la luz de la vida del cielo
Solamente con dar la colada

Oh, paises como está desolados
por un pueblo por un pueblo
por un pueblo por un pueblo
por un pueblo por un pueblo (Jo-
hannes 3.14)

Oh, paises y paises, espere y con-
fiese, no te desaltes de una manera de
esta, transmuta y con resultados
por el Señor. La paz y la gloria que
da el Señor a todos (Joannes 14.27)
Oh, paises en un mundo eterno.

CHURCH OF THE

EVANGELICAL

CHURCH

CHURCH

CHURCH OF THE

CHURCH